

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SESIÓN 2 DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No.1 DE 2017

FECHA: 8 de febrero de 2017.

HORA: 8:00 am

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD QUE ASISTEN A LA SESIÓN

Gerardo Burgos Bernal

Ministerio de Salud y de la Protección Social – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 00091 del 1 de febrero de 2017.

Néstor Ricardo Ortiz Lozano

Ministerio de Minas y Energía – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 41206 de 2016

Dumek Turbay Paz

Gobernador de Bolívar – Delegado del Gobierno Departamental

Pedro Alí Alí

Alcalde Municipal de Magangué – Delegado del Gobierno Municipal

SECRETARÍA TÉCNICA

Mery Luz Londoño

Secretaria de Planeación Departamental – Gobernación de Bolívar

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraban presentes:



MARCELA MONTEALEGRE

Asesora Despacho del Ministerio de Salud y Protección Social

JESÚS ALBERTO RAMÍREZ
Alcalde de Simití

NUBIA QUEVEDO ÁNGEL
Alcaldesa de Mompo

ANDRÉS MONTES CELEDÓN
Diputado de la Honorable Asamblea Departamental

SILVIO CARRASQUILLA
Representante a la Cámara

JULIO CALDERÓN
Asesor Ministerio de Salud y Protección Social

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ
Enlace para la Región Caribe DNP

Coronel VÍCTOR GÓMEZ
Comandante de la Policía de Bolívar

DIEGO JIMÉNEZ ZAPATA
Asesor DNP

CÉSAR ALBERTO MORENO
Asesor DNP

HERNEY OLAYA SANTAMARÍA
Secretario de Agricultura Departamental

MASORY HADECHINE CARRILLO
Secretaria Privada

 GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA
Directora de Proyectos Gobernación de Bolívar

ANTECEDENTES

La Secretaría de Planeación Departamental en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD convocó a los miembros del OCAD Departamental de Bolívar y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co enviado el día 27 del mes enero del año 2017, a participar en la sesión No. 2 presencial del OCAD Departamental de Bolívar a realizarse el día 8 del mes de febrero del año 2017, a partir de las 9:00 am y hasta las 4:00 pm, de conformidad con el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016 en el Municipio de Mompox, Bolívar.

APERTURA DE LA SESIÓN

A las 9:00 horas del día 8 del mes de febrero de 2017, el Gobernador de Bolívar y la Secretaria Técnica del OCAD Departamental de Bolívar formalmente dan apertura a la sesión presencial del OCAD del Departamento de Bolívar, con el saludo y agradecimientos por la asistencia a todos los miembros del OCAD Departamental y demás asistentes.

El Doctor GERARDO BURGOS BERNAL, Delegado del Ministerio de Salud y Protección Social resalta la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía, en la que se entregan resultados a la gente frente a la destinación de los recursos públicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Gerardo Burgos Bernal – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. Néstor Ricardo Ortiz Lozano – Delegado del Gobierno Nacional
- c. Dumek Turbay Paz– Gobernador de Bolívar - Gobierno Departamental.
- d. Pedro Alí Alí – Delegado del Gobierno Municipal – Municipio de Magangué



Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 00091 del 1 de febrero de 2017 el señor Ministro de Salud y Protección Social delegó en el Doctor GERARDO BURGOS BERNAL su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar. Y mediante Resolución No. 4 1206 de 2016, el señor Ministro de Minas y Energía delegó en NESTOR RICARDO ORTIZ LOZANO su participación en el OCAD Departamental Bolívar.

El Secretario Técnico informa que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

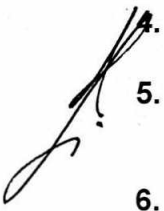
Asimismo, la Secretaria Técnica deja constancia que, el alcalde municipal de Magangué ejercerá la vocería, y el gobernador de Bolívar ejercerá la vocería para la presente sesión del OCAD Departamental de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 36 de 2016.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, la Secretaria Técnica presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación reglamento único del Ocad
4. Elección del presidente del Ocad.
5. Designación de la Secretaria Técnica.
6. Conformación del Comité Consultivo.
7. Informe sobre las comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencias del Ocad.
8. Presentación de los Saldos disponibles por fuente de financiación y el estado de los proyectos anexo 1.
9. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del período comprendido entre el 1 de julio y el 31 Diciembre de 2016.
10. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
11. Definición del cronograma de sesiones.
12. Propositiones y varios.
13. Aprobación del acta de la sesión

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

- 
3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL OCAD. La Secretaria Técnica da lectura al Acuerdo 36 de 2016 y a las funciones del OCAD.
 4. Elección Presidente del OCAD: Se postula al Gobernador de Bolívar para que ejerza la presidencia del OCAD, el cual fue elegido por unanimidad.
 5. Designación de la Secretaría Técnica del OCAD: Se postula al Departamento de Bolívar para la Secretaría Técnica del OCAD Departamental, lo cual fue aprobado.
 6. Conformación Comité Consultivo: Se ratifican a la Universidad de Cartagena y Cámara de Comercio como miembros del Comité Consultivo, quienes aceptaron la elección.
 7. Informe sobre comunidades étnicas: Se informa que recibimos proyecto de telemedicina para la comunidad de San Basilio de Palenque, que sobrepasa

el 1% que señala la norma (Acuerdo 40 de 2016), el cual apunta a la aprobación de proyectos con enfoque diferencial. La Doctora Marcela Montealegre del Ministerio de Salud solicita conocerlo para ir revisándolo.

La Doctora Genoveva Mogollón presenta las comunidades étnicas asentadas en el territorio del Departamento de Bolívar, en los siguientes municipios:

Cartagena	María La Baja
Arjona	San Jacinto
Barranco de Loba	San Juan Nepomuceno
El Peñón	San Martín de Loba
Magangue	Santa Catalina
Mahates	Turbaco
San Fernando	

El Doctor MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ, Enlace Región Caribe del DNP, pregunta cuáles son los recursos acumulados para estas comunidades étnicas, la Dra Genoveva Mogollón Jaraba, Directora Técnica de Proyectos indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 1530 de 2012, los departamentos con ingresos de asignaciones directas superiores a 2.000 smmlmv recibidos el año inmediatamente anterior, destinarán al menos el 1% de estos recursos para proyectos de inversión con enfoque diferencial en las comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente, que se encuentren asentadas en aquellos municipios no beneficiarios de asignaciones directas o con ingresos menores a los que se refiere el artículo de la citada Ley, de tal forma que la suma para el departamento corresponde a \$880.000.000

Señala que estos proyectos con enfoque diferencial deben ser presentados por una organización registrada ante el Ministerio del Interior, si no es avalada por Mininterior, no va a ser clasificado.

8. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS¹ Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR.



La Secretaria Técnica presenta los saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

¹ Aplica para las entidades beneficiarias de asignaciones directas

ITEM	Asignaciones Directas
Total asignaciones	\$ 88.745.870.873
Rendimientos financieros generados a 31 de diciembre de 2016	\$ 3.976.156.709
Compensaciones Decreto 1296 de 2016	6.611.156.900
Saldos no ejecutados Proyectos de cierre	112.085.733.6
Saldo disponible a la fecha de corte	99.445.270.216
Aprobaciones 2012-2015	78.108.101.440
Aprobaciones 2016 (5 proyectos minas + 1 cultura)	13.133.116.676
Total aprobaciones 2012-2016	91.241.218.116
Nuevo saldo disponible	8.204.052.100

La Doctora Marcela Montealegre del Ministerio de Salud solicita información de cuánto dinero se encuentra en caja para el Departamento y recomienda expedir certificación en este sentido por parte del Tesorero del Departamento

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ, Enlace Región Caribe del DNP recomienda y ofrece ayuda a los entes territoriales para la actualización de la información contenida en el SICODIS que es la base oficial de información para evitar inconvenientes con entes de control para lograr además articulación con los saldos del OCAD.

TOTAL SALDO ASIGNACIONES MUNICIPIOS ADHERIDOS 2015 – 2016

ET	Saldo Directas 2012-2016	Saldo Específicas 2012-2016	Saldo Total 2012-2016
Achí	0	137.090.83	137.090.83
Arroyo Hondo	\$ 1.564.667,00	\$ 322.625.320,00	324.189.987
Córdoba	0	\$ 401.693.178,00	401.693.178,00
El Guamo	0	\$ 255.055.967,00	255.055.967,00
El Peñón	\$ 111.194,00	\$ 343.270.661,00	343.381.855,00
Mahates	0	\$ 934.328.954,00	934.328.954,00
San Cristóbal	0	\$ 216.067.156,16	216.067.156,16
San Estanislao	0	\$ 525.546.380,00	525.546.380,00
Soplaviento	0	\$ 169.681.069,69	169.681.069,69

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015², la Secretaria Técnica informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a su consideración, con base en el anexo 1.

Asimismo, la Secretaria Técnica presenta los informes de los proyectos aprobados durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

PROYECTOS APROBADOS

Proyecto No. 1: Construcción de Red de Media y Baja Tensión en el Corregimiento de Mampuján, María la Baja, Bolívar, Caribe.

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de Red de Media y Baja Tensión en el Corregimiento de Mampuján, María la Baja, Bolívar, Caribe.
Código BPIN	2016002130003
Valor total del proyecto	\$1.013.723.828,00
Sector de inversión	Minas y Energía
Valor total SGR	\$1.013.723.828,00
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	41.90
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 21/01/2017
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 21/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 003-21/10/2016

IMPACTO:

Población afectada: 1.095 habitantes

² Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

Población beneficiada: 133 habitantes

Indicador de producto: Nuevos usuarios conectados al Servicio Público

Domiciliario de Energía Eléctrica (113)

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Pilar del PND: V. Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

Objetivo: Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Estrategia: Ampliar la cobertura y calidad de la energía eléctrica.

Proyecto No. 2: Construcción de Infraestructura Eléctrica de las Veredas La Pita y Lázaro en el Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de Infraestructura Eléctrica de las Veredas La Pita y Lázaro en el Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar
Código BPIN	2016002130002
Valor total del proyecto	\$1.698.073.269,48
Sector de inversión	Minas y Energía
Valor total SGR	\$1.698.073.269,48
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	49,50
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 003-21/10/2016

IMPACTO:

Población afectada: 750

Población beneficiada: 143

Indicador de producto: Nuevos usuarios conectados al Servicio Público

Domiciliario de Energía Eléctrica (143)

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Pilar del PND: V Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

Objetivo: Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Estrategia: Ampliar la cobertura y calidad de la energía eléctrica.

Proyecto No. 3: Fortalecimiento del Desarrollo y la Promoción Cultural y Turística de los Gestores Culturales y Actores Turísticos a través de un Programa de Convocatoria de Estímulos "Bolívar Si Avanza" en el Departamento de Bolívar.

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Fortalecimiento del Desarrollo y la Promoción Cultural y Turística de los Gestores Culturales y Actores Turísticos a través de un Programa de Convocatoria de Estímulos "Bolívar Si Avanza" en el Departamento de Bolívar.
Código BPIN	2016002130001
Valor total del proyecto	\$2.392.495.609,00
Sector de inversión	Cultura
Valor total SGR	\$2.392.495.609,00
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	15 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar — ICULTUR
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar — ICULTUR
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56%
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 003-21/10/2016

IMPACTO:

Población afectada: 2.121.956

Población beneficiada: 2.121.956

Indicador de producto: Estímulos Otorgados (2.000.000.000,00).

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Programa del PND: Competitividad e infraestructura estratégicas.

Objetivo: 2. Valoración del patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria.

Proyecto No. 4: Construcción de Infraestructura Eléctrica de las veredas Hato Nuevo y Santa Helena, municipio de el Carmen de Bolívar

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de Infraestructura Eléctrica de las veredas Hato Nuevo y Santa Helena, municipio de el Carmen de Bolívar
Código BPIN	2016002130006
Valor total del proyecto	\$ 628.797.251
Sector de inversión	Minas y Energía
Valor total SGR	\$ 628.797.251
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,60
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 004-20/12/2016

IMPACTO:

Población afectada: 660

Población beneficiada: 660

Indicador de producto: Nuevos Usuarios de Energía conectados al servicio público

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Pilar del PND: V. Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

Objetivo: Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Estrategia: Ampliar la cobertura y calidad de la energía eléctrica.

Proyecto No. 5: Construcción de la Infraestructura Eléctrica de El Limón, Jolón y la Gloria, municipio de San Fernando, Departamento de Bolívar

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de la Infraestructura Eléctrica de El Limón, Jolón y la Gloria, municipio de San Fernando, Departamento de Bolívar
Código BPIN	2016002130006
Valor total del proyecto	\$ 628.797.251
Sector de inversión	Minas y Energía
Valor total SGR	\$ 628.797.251
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,60
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 004-20/12/2016

IMPACTO:

Población afectada: 349

Población beneficiada: 349

Indicador de producto: Nuevos Usuarios de Energía conectados al servicio público

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Pilar del PND: V. Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

Objetivo: Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Estrategia: Ampliar la cobertura y calidad de la energía eléctrica.

Proyecto No. 6: Construcción Infraestructura Eléctrica en las veredas Carabajal, Danubio, Bálsamo , Emperatriz ,Masingui, Pintamonal, Naranjal , San Alejo y Villa Amalia , en el Municipio El Carmen de Bolívar , Departamento de Bolívar.

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción Infraestructura Eléctrica en las veredas Carabajal, Danubio, Bálsamo , Emperatriz ,Masingui, Pintamonal, Naranjal , San Alejo y Villa Amalia , en el Municipio El Carmen de Bolívar , Departamento de Bolívar.
Código BPIN	2016002130004
Valor total del proyecto	\$ 5.775.288.979
Sector de inversión	Minas y Energía
Valor total SGR	\$ 5.775.288.979
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	63
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 004-20/12/2016

IMPACTO:

Población afectada: 1.145

Población beneficiada: 1.145

Indicador de producto: Nuevos Usuarios de Energía conectados al servicio público

PERTINENCIA:

Articulación al Plan de Desarrollo Departamental:

Plan de Desarrollo: "Bolívar Sí Avanza" 2016 - 2019

Programa del Plan de Desarrollo: 2.3. Bolívar Sí Avanza con Eficiencia Energética.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) "Todos por un nuevo país".

Pilar del PND: V. Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

Objetivo: Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Estrategia: Ampliar la cobertura y calidad de la energía eléctrica.

PROYECTOS APROBADOS MUNICIPIOS ADHERIDOS

Proyecto No. 7: Mejoramiento de la vía que comunica el Corregimiento de Algarrobo - Vereda Santa Lucía del K0+000 Al K3+980 en el Municipio de Achí Departamento de Bolívar

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía que comunica el Corregimiento de Algarrobo - Vereda Santa Lucía del K0+000 Al K3+980 en el Municipio de Achí Departamento de Bolívar
Código BPIN	2016002130005
Valor total del proyecto	\$ 751.422.777,17
Sector de inversión	Transporte
Valor total SGR	\$ 751.422.777,17
Valor total otras fuentes	\$0
Tiempo de ejecución	5 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	65,00
	0%
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
	0%
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY:23/01/2017
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 004-20/12/2016

IMPACTO:

Población afectada: 6326

Población beneficiada: 6326

Indicador de producto: Vía de interconexión rural mejorada (3,98) KILOMETROS

PERTINENCIA:**Articulación al Plan de Desarrollo Municipal:**

Plan de Desarrollo: 2016 – 2019 “Primero la Gente”

Programa del Plan de Desarrollo: Programa Equipamientos Para La Competitividad.

Articulación al Plan Nacional de Desarrollo: PND (2014 – 2018) “Todos por un nuevo país”.

Pilar del PND: V Competitividad e Infraestructura Estratégicas.

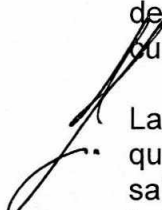
Objetivo: Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y Transporte para la integración territorial; e. Infraestructura para la Transformación del Campo y la consolidación de la paz.

Estrategia: 1) Vías terciarias y 2) Plataformas logísticas rurales.

El Delegado del Ministerio de Salud y Protección Social pregunta sobre el estado de estos proyectos en materia de contratación. La Doctora Genoveva Mogollón Directora de Proyectos indica que se está a la espera de los permisos de poda que debe expedir la autoridad ambiental (Cardique) para expedir el certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución.

El Señor Gobernador de Bolívar indicó que la iniciación de los procesos contractuales no debe sobrepasar el mes de febrero. Aclara que ya conversó con el Director de Cardique para agilizar la expedición de los permisos y cumplir con la contratación en el mes de febrero.

La Doctora MARCELA MONTEALEGRE, del Ministerio de Salud y el Doctor MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ Enlace Región Caribe del DNP: recomiendan señalar en los informes de rendición de cuentas qué indicadores impactan el plan de desarrollo departamental y como los proyectos aprobados apuntan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS para ir midiendo el impacto y cumplimiento de dichos planes de desarrollo.



La Secretaria de Planeación Departamental, Doctora MERYLUZ LONDOÑO indicó que se recibió esta recomendación por parte de los Delegados del Ministerio de salud y Protección Social y procederemos a elaborar el correspondiente tablero de indicadores.

La Dra. Marcela Montealegre pregunta por los proyectos terminados y pendientes por cierre, a lo que el señor Gobernador aclaró que el próximo viernes 17 febrero estarán listas las actas de cierre de dichos proyectos. En lo que respecta a los cierres de proyectos de Municipios adheridos al OCAD Departamental la Doctora MARCELA MONTEALEGRE indica la necesidad de que estos sean cerrados a fin de evitar la imposición de las medidas de control.

El Doctor JULIO CALDERÓN solicita en la próxima sesión se muestre el tablero de indicadores.

PRESENTACIÓN DE LAS LIBERACIONES Y LOS CIERRES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNICADOS POR LAS ENTIDADES EJECUTORAS

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
Departamento de Bolívar	2012002130005	CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS EL CARMEN DE BOLÍVAR, MARIA LA BAJA, SAN JUAN NEPOMUCENO Y ZAMBRANO	154.998.800	Asignaciones Directas	136.207.520	Acta de cierre 8 Julio 2016
Departamento de Bolívar	2012002130002	DOTACIÓN AYUDAS TÉCNICAS Y CONOCIMIENTO PARA DIGNIFICACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA DE POBLACIÓN DÍCAPACITADA. TODO EL DEPARTAMENTO, BOLÍVAR, CARIBE	660.290.000	Asignaciones Directas	645.579.980	Acta de cierre 6 Julio 2016
Departamento de Bolívar	2012002130003	MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFÁLTICO DE 5 KILOMETROS DE VÍA SANTA CATALINA, BOLÍVAR, CARIBE	8.143.914.346	Asignaciones Directas	8.067.208.772	Acta de cierre 21 de octubre de 2016
Departamento de Bolívar	2012002130024	CONSTRUCCIÓN DE TRES BOX COLVERTSEN EL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR, CRIBE	886.251.435	Asignaciones Directas	884.372.575	Acta de cierre 14 de Septiembre de 2016

10. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

- **ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:**

- a. Teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Preparación de informe de rendición de cuentas el cual será divulgado a través de Mapa Regalías y página web de la Gobernación de Bolívar, www.bolivar.gov.co.
- b. Los municipios adheridos al OCAD Departamental del Bolívar, también publicarán los informes en sus respectivas páginas web y realizarán reuniones con la comunidad organizada de donde se localice el proyecto en la cual se explicarán los proyectos e inversiones.

- **ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN**

Se promoverá la retroalimentación a través de la rendición pública de cuentas de la administración en la cual se incorporará el capítulo de Regalías, se requerirá a los municipios adheridos al OCAD Departamental que realicen rendición de cuentas en sus municipios y comuniquen los resultados a la Secretaría Técnica.

- **EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Para la evaluación de la estrategia se utilizarán instrumentos de verificación tales como registro fotográfico de la rendición pública de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generarán los soportes de la divulgación a través de la página web de la Gobernación de Bolívar y de los municipios adheridos al Departamento.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral correspondiente al período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas y la estrategia de divulgación, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

11. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

Marzo 25 de 2017

Abril 20 de 2017

Junio 5 de 2017

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ propone como fecha tentativa para capacitación en Gesproy y Suifp al Departamento y a los municipios de Bolívar, para lo cual se propone 28 de febrero de 2017.

Para la próxima sesión se presentará una corrección al Acta y al Acuerdo No. 005 del 18 de enero de 2017 en el sentido de subsanar un error numérico en el valor de la contratación de la interventoría del proyecto denominado "Mejoramiento de la Vía que comunica el corregimiento de Algarrobo, vereda Santa Lucía del kmk0+000 AL k3+980 en el municipio de Achí" con BPIN 2016002130005.

13. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se sometió a consideración del OCAD el acta de la presente sesión, la cual fue aprobada, así como la estrategia de rendición de cuentas.

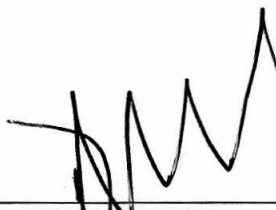
Agotado el orden del día, siendo a las 10 a.m se dio por terminada la sesión del OCAD y se aprueba el informe de rendición de cuentas y la estrategia de rendición de cuentas.

ANEXOS

Se relacionan todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas en el presente OCAD.

- 
- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
 - Actos administrativos de delegaciones
 - Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.
 - Anexo 1 – Informe del estado de los proyectos.

En constancia se firma la presente acta a los ocho (8) días del mes de febrero de 2017.



DUMEK TURBAY PAZ

Gobernador de Bolívar

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MERY LUZ LONDOÑO GARCÍA

Secretaria de Planeación Departamental

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR